



ace

www.aceseguros.com

DIF ZAPOPAN

00000024

CONCURSO 8

SEGURO DE GRUPO VIDA

PROPUESTA TÉCNICA

26 DE FEBRERO 2016

DIF ZAPOPAN  
29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORÍA

**SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES**

**CONCURSO N° 8**  
**INVITACIÓN. MGVS/6316**  
**REQUISICIÓN DE COMPRA: 126**

00000025

**SEGURO DE VIDA**

**PROPUESTA TÉCNICA**

**V. Características de la propuesta Técnica**

a) Presentamos la propuesta técnica en sobre individual cerrado, en hojas membretadas de la empresa, en idioma español y firmadas todas y cada una de manera autógrafa por el representante legal.

b) Especificamos garantía y tiempo de entrega de la póliza: Garantizamos que cumpliremos con calidad, excelencia en el servicio y dentro de los tiempos de entrega especificados en nuestra propuesta, todos los compromisos derivados de la póliza del seguro de Grupo Vida que se emitirá en caso de resultar ganadores, de acuerdo con lo solicitado en el anexo 1.

Emitiremos carta cobertura en caso de ser necesario el mismo día en que lo soliciten.

Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales: ACE SEGUROS S.A. entregará la póliza en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de haber recibido la documentación requerida para la emisión. Sin embargo, la vigencia de la póliza se considera desde las 12:00 horas del 01 de abril del 2016.

c) Anexamos carta conforme al anexo 2

DIF ZAPOPAN  
29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORÍA



ace

DIF ZAPOPAN

29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORÍA

www.aceseguros.com

ANEXO 2  
CONCURSO # 8  
"SEGURO DE VIDA"

00000026

Febrero 26, 2016

COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E

Me refiero a mi participación en el Concurso **No. 8 relativo a la contratación del Seguro de Vida para el personal del Sistema DIF ZAPOPAN.**

Yo, **Juan Ernesto Larios Navarro** en mi calidad de Representante legal de **ACE SEGUROS S.A.**, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y anexos del presente Concurso proporcionados por **el Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**, estando totalmente de acuerdo.
2. Mi representada propone suministrar el bien del presente concurso de acuerdo a las especificaciones que me fueron proporcionadas y con los precios unitarios señalados en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente todos los precios unitarios propuestos, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos o indirectos por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas por el **Sistema para el Desarrollo Integral del la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco.**
4. Si resultamos favorecidos en el presente Concurso, nos comprometemos a firmar el contrato respectivo cuando se nos notifique que se encuentra elaborado.
5. Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos señalados en el punto 7 de las bases "descalificación de los participantes".
6. Mi representada se compromete a cumplir con lo solicitado en el anexo 1 de las presentes bases.



ace

www.aceseguros.com

7. Dando cumplimiento a lo solicitado en el **punto No. 5 inciso f)** de las bases del **Concurso No. 8** "SEGURO DE VIDA" manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida bajo las leyes del país y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos.
8. Dando cumplimiento a lo solicitado **en el punto No. 5 inciso g)** de las bases del **Concurso No. 8** "SEGURO DE VIDA" manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa.
9. Dando cumplimiento a lo solicitado **en el punto No.6 inciso d)** de las bases del **Concurso No.8** "SEGURO DE VIDA" manifiesto bajo protesta de decir la verdad que los precios cotizados son los mejores y especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco y se mantendrán vigentes durante todo el procedimiento del concurso y durante la vigencia del contrato respectivo.

000000027

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATTENTAMENTE

JUAN ERNESTO LARIOS NAVARRO  
REPRESENTANTE LEGAL

DIF ZAPOPAN  
29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORIA



ace

d) La propuesta contiene la descripción de los servicios ofertados conforme al anexo 1. [www.aceseguros.com](http://www.aceseguros.com)

**ANEXO 1**

00000028

**CONCURSO No. 08**

CONDICIONES DEL SEGURO	
1	<b>RENOVACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 772 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN.</b>
2	Deberá considerarse el aumentar y/o disminuir de la plantilla por altas y bajas del personal, según las necesidades del Sistema.
3	Cobertura básica: Se dará un apoyo para cáncer como pago anticipado de la suma asegurada a los empelados del Sistema.
4	El pago anticipado también se otorgara para cualquier otra enfermedad en etapa terminal.
5	Sin dividendos
6	Fórmula anual de pago: Indicando la tasa de financiamiento autoadministrada
7	Cantidad: \$250,000 por persona (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
8	Vigencia de la Póliza: del 01 de Abril de 2016 al 01 de Abril de 2017.

**NOTA:** Se anexa lista de empleados del Sistema Zapopan DIF

DIF ZAPOPAN  
29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORIA



ace

## PRODUCTO SOLICITADO EN EL ANEXO 1

### Condiciones del seguro:

1) Renovación del **SEGURO DE GRUPO VIDA PARA LOS 772 EMPLEADOS ACTIVOS DEL DIF ZAPOPAN INCLUIDOS EN LA LISTA QUE NOS ENVIARON VÍA ELECTRÓNICA Y QUE PRESENTAMOS EN ESTA PROPUESTA.**

2) Consideraremos EL aumento o disminución de la plantilla por altas y/o bajas del personal, según las necesidades del Sistema.

3) **SUMA ASEGURADA BÁSICA:** \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos m.n.) por persona. **APOYO PARA CÁNCER:** Pagaremos \$75.000.00 (30% de la suma asegurada), como anticipo para pagar a los asegurados con cáncer en etapa terminal.

4) **APOYO PARA OTRAS ENFERMEDADES EN ETAPA TERMINAL:** En estos casos ACE SEGUROS S.A. también pagará a los asegurados en la póliza, \$75,000.00 (30% de la suma asegurada) como anticipo en caso de tener cualquier otra enfermedad en etapa terminal. Ofrecemos además el beneficio llamado **Anticipo de Gastos Funerarios sin costo adicional y consiste en anticipar el 30% de la suma asegurada, es decir \$75,000.00** (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) cuando ocurra el fallecimiento.

El tiempo de entrega para el pago de las indemnizaciones es de máximo 5 días hábiles a partir de la recepción de toda la documentación requerida pudiendo tener un margen de más menos 2 días hábiles.

5) La póliza se emitirá sin incluir pago de dividendos de acuerdo con lo que nos solicitan.

6) La forma de pago será anual. Por tanto, no tendrá cobro de gastos de financiamiento. Tampoco aplica IVA ni derecho de póliza. La póliza será autoadministrada y se hará ajuste económico por las altas y bajas al término de la vigencia de la póliza de acuerdo con el aumento o disminución de la plantilla por las altas y bajas del personal en el período de vigencia de la póliza.

Las altas nuevas de personal surtirán efecto a partir de las 12:00 horas del día en que llenen el consentimiento certificado correspondiente. Por tanto, el tiempo de entrega de los certificados individuales es de inmediato. Ustedes ya tendrán los formatos para las nuevas altas del personal. Reconoceremos los certificados consentimientos de la póliza anterior para evitar trabajo administrativo extra que tendrían si no aceptáramos dichos certificados consentimientos.

7) La suma asegurada básica será de \$250,000.00 por persona (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

8) La vigencia de la póliza de acuerdo a lo que nos solicitaron va del 01 de abril del 2016 al 01 de abril del 2017.

DIF ZAPOPAN

REVISADO

29 FEB. 2016

www.aceseguros.com

000000009



ace

f) Carta en la que se establece que el participante posee la capacidad administrativas y financiera para cumplir con los requerimientos de las presentes bases y sus anexos. [www.aceseguros.com](http://www.aceseguros.com)

00000060

**CONCURSO # 8  
"SEGURO DE VIDA"**

Febrero 26, 2016

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
P R E S E N T E**

Me refiero a mi participación en el Concurso **No. 8 relativo a la contratación del Seguro de Vida para el personal del Sistema DIF ZAPOPAN.**

Yo, **Juan Ernesto Larios Navarro** en mi calidad de Representante legal de **ACE SEGUROS S.A.**, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

Dando cumplimiento a lo solicitado en el **punto No. 5 inciso f)** de las bases del **Concurso No. 8 "SEGURO DE VIDA"** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida bajo las leyes del país y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JUAN ERNESTO LARIOS NAVARRO  
REPRESENTANTE LEGAL**



g) Carta en la que se establece que el participante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, responsabilidad civil, penal y/o administrativa www.aceseguros.com

00000061

**CONCURSO # 8  
"SEGURO DE VIDA"**

Febrero 26, 2016

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE**

Me refiero a mi participación en el Concurso **No. 8 relativo a la contratación del Seguro de Vida para el personal del Sistema DIF ZAPOPAN.**

Yo, **Juan Ernesto Larios Navarro** en mi calidad de Representante legal de **ACE SEGUROS S.A.**, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

Dando cumplimiento a lo solicitado **en el punto No. 5 inciso g)** de las bases del **Concurso No. 8 "SEGURO DE VIDA"** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representante cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JUAN ERNESTO LARIOS NAVARRO  
REPRESENTANTE LEGAL**

**DIF ZAPOPAN**  
**29 FEB. 2016**  
**REVISADO**  
**CONTRALORIA**



h) La propuesta no contiene textos entre líneas, raspaduras, tachaduras ni enmendaduras.

www.aceseguros.com

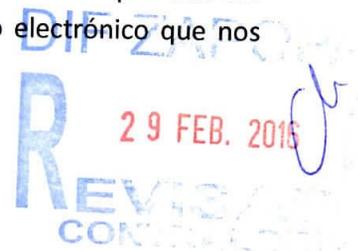
### i) INFORMACIÓN PERTINENTE PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA:

#### CARACTERÍSTICAS DEL SEGURO

1. Monto asegurado por persona Cobertura básica \$250,000.00
2. Además de la cobertura básica de \$250,000.00, se tendrán los siguientes beneficios:  
**Anticipo de \$75,000.00 a los empleados asegurados que tengan cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal.**  
**Incluimos sin costo extra el beneficio de anticipo de gastos funerarios, consiste en el 30% de anticipo de la suma asegurada, es decir \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).**
3. ***Pago anual NO GENERA IVA ni recargo por financiamiento pues no aplica en este caso y tampoco tiene gastos de expedición o cualquier otro cargo.***
4. Sin Dividendos.
5. Autoadministrada: el ajuste económico por las altas y bajas será al término de la vigencia de la póliza considerando el aumento o disminución de la plantilla por las altas y bajas del personal en el período de vigencia de la póliza.
6. La propuesta incluye a las 772 personas que se especifican en la plantilla del personal activo del DIF ZAPOPAN incluidos en el archivo electrónico que nos proporcionaron.

#### OTROS PUNTOS POR CONSIDERAR:

1. Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales: ACE SEGUROS, S.A. entregará la póliza en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de haber recibido la documentación requerida para la emisión. Sin embargo, la vigencia de la póliza se considera desde las 12:00 horas del 01 de abril del 2016. Si lo requieren emitiremos Carta Cobertura inmediata.
2. Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario: se pagará al beneficiario en un plazo no mayor a los 5 días hábiles después de haber



recibido la documentación completa con más menos 2 días de margen. El apoyo de últimos gastos podrá darse el mismo día en que presenten el acta de defunción o al día siguiente. [www.aceseguros.com](http://www.aceseguros.com)

00000063

3. La vigencia de la póliza será a partir de las 12:00 horas del 01 de abril del 2016 y terminará a las 12:00 horas del 01 de abril del 2017.
4. Costo por altas e importe por bajas del personal: el costo de las altas y el importe a favor de ustedes por las bajas del personal se aplicará al final de la vigencia de la póliza.
5. Reconoceremos los consentimientos certificados de la última vigencia de la póliza. Se utilizarán los consentimientos certificados en el formato de ACE SEGUROS para los casos de altas nuevas. Esto reducirá mucho trabajo administrativo.
6. Nos comprometemos a entregar al DIF ZAPOPAN en el momento en que lo solicite, el reporte de siniestralidad que se haya tenido desde el inicio de la vigencia de la póliza hasta el momento en que lo soliciten el mismo día que lo requieran o en un plazo máximo de 1 día hábil.
7. Les asesoraremos en el momento en que lo soliciten en referencia a cualquier duda o aclaración de este seguro, de sus coberturas, sumas aseguradas, procedimientos y Condiciones Generales de la póliza.
8. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LES NOTIFICAMOS QUE LOS PRECIOS QUE PRESENTAMOS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA SON LOS MÁS BAJOS POSIBLES AL MOMENTO DE LA COTIZACIÓN Y SON ESPECIALES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DIF ZAPOPAN  
29 FEB. 2016  
REVISADO  
CONTRALORIA